

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Presidencia de la Junta Central de Compras de la Comunidad de Madrid, de 8 de marzo de 2000, por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de la convocatoria del concurso público, a través del procedimiento abierto para la determinación de tipo de los productos de bollería, repostería, galletas, cereales y panes especiales (cinco lotes) para su adquisición por los diferentes centros y/o unidades administrativas integrados en la Comunidad de Madrid. Expediente 15T/00-BG.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Hacienda. Junta Central de Compras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica de Hacienda. Servicio de Coordinación de la Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 15T/00-BG.

2. Objeto del contrato.

- a) Objeto: Determinación de tipo de los productos de bollería, repostería, galletas, cereales y panes especiales para su adquisición por los diferentes centros y unidades administrativas integrados en la Comunidad de Madrid.

- b) Número de lotes: Cinco.
- c) División por lotes:

Lote número 1: Bollería fresca del día.
Lote número 2: Repostería y pastelería industrial.
Lote número 3: Galletas.
Lote número 4: Cereales para desayuno.
Lote número 5: Panes especiales.

- d) Lugar de entrega: Cada una de las unidades administrativas o centros peticionarios.
- e) Plazo de entrega: Cinco días naturales, excepto para el lote número 1, que el plazo de entrega será de veinticuatro horas, según indicaciones establecidas en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Determinación de tipo.

5. Garantías: Véase la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación:

- a) Entidad: Consejería de Hacienda. Registro General.
- b) Domicilio: Plaza de Chamberí, número 8, planta baja.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28010.
- d) Teléfono: 915 80 32 33-915 80 47 35.
- e) Telefax: 915 80 95 97-915 80 34 60.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 20 de abril de 2000.

7. Acreditación de la solvencia económico-financiera y técnica.

- a) Solvencia económico-financiera: Se acreditará mediante alguno de los medios previstos en los apartados a), b) o c) del número 1 del artículo 16 de la CAP.
- b) Solvencia técnica: Se acreditará mediante alguno de los medios previstos en los apartados a), b) o e) del artículo 18 de la CAP.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 28 de abril de 2000.
- b) Documentación a presentar: La que se hace referencia en la cláusula octava del pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Hacienda, ubicado en la plaza de Chamberí, número 8, planta baja, 28010 Madrid, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: Se admiten.

9. Apertura de ofertas: Se verificará, en acto público, en la Consejería de Hacienda, en la calle Alcalá, número 1, 28014 Madrid, a las doce horas del día 10 de mayo de 2000.

10. Gastos de anuncios: Se repercutirá entre los distintos adjudicatarios en proporción a los lotes adjudicados a cada uno de ellos y las cuantías de las garantías prestadas para cada uno de ellos.

11. Otras informaciones: Para recibir información sobre el contenido de la contratación, dirigirse al Servicio de Coordinación de la Contratación Administrativa, calle Alcalá, 1, primera planta, teléfonos: 91 580 47 35/91 580 34 76.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 8 de marzo de 2000.

Madrid, 8 de marzo de 2000.—La Presidenta de la Junta Central de Compra de la Comunidad de Madrid. P. S. (Orden de 15 de febrero de 2000), el Viceconsejero de Hacienda, Juan Bravo Rivera.—17.561.

Resolución de la Presidencia de la Junta Central de Compras de la Comunidad de Madrid, de 22 de marzo de 2000, por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de la convocatoria del concurso público, a través del procedimiento abierto para la determinación de tipo de los cafés, azúcares y edulcorantes, infusiones y chocolates (cinco lotes) para su adquisición por los diferentes centros y/o unidades administrativas integrados en la Comunidad de Madrid. Expediente 16T/00-AC.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Hacienda. Junta Central de Compras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica de Hacienda. Servicio de Coordinación de la Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 16T/00-AC.

2. Objeto del contrato.

- a) Objeto: Determinación de tipo de cafés, azúcares y edulcorantes, infusiones y chocolates para su adquisición por los diferentes centros y unidades administrativas integrados en la Comunidad de Madrid.
- b) Número de lotes: Cinco.
- c) División por lotes:

Lote número 1: Cafés.
Lote número 2: Azúcares y edulcorantes.
Lote número 3: Infusiones.
Lote número 4: Chocolates.
Lote número 5: Productos para repostería.

d) Lugar de entrega: Cada una de las unidades administrativas o centros peticionarios.

e) Plazo de entrega: Cinco días naturales, según indicaciones establecidas en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Determinación de tipo.

5. Garantías: Véase la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación:

- a) Entidad: Consejería de Hacienda. Registro General.
- b) Domicilio: Plaza de Chamberí, número 8, planta baja.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28010.
- d) Teléfono: 915 80 32 33 y 915 80 47 35.
- e) Telefax: 915 80 95 97 y 915 80 34 60.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 5 de mayo de 2000.

7. Acreditación de la solvencia económico-financiera y técnica.

a) Solvencia económico-financiera: Se acreditará mediante alguno de los medios previstos en los apartados a), b) o c) del número 1 del artículo 16 de la CAP.

b) Solvencia técnica: Se acreditará mediante alguno de los medios previstos en los apartados a), b) o e) del artículo 18 de la CAP.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 12 de mayo de 2000.

b) Documentación a presentar: La que se hace referencia en la cláusula octava del pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Hacienda, ubicado en la plaza de Chamberí, número 8, planta baja, 28010 Madrid, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Se admiten.

9. Apertura de ofertas: Se verificará, en acto público, en la Consejería de Hacienda, en la calle Alcalá, número 1, 28014 Madrid, a las doce horas del día 24 de mayo de 2000.

10. Gastos de anuncios: Se repercutirá entre los distintos adjudicatarios en proporción a los lotes adjudicados a cada uno de ellos y las cuantías de las garantías prestadas para cada uno de ellos.

11. Otras informaciones: Para recibir información sobre el contenido de la contratación, dirigirse al Servicio de Coordinación de la Contratación Administrativa, calle Alcalá, 1, primera planta, teléfonos: 91 580 47 35/91 580 34 76.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 22 de marzo de 2000.

Madrid, 22 de marzo de 2000.—La Presidenta de la Junta Central de Compra de la Comunidad de Madrid. P. S. (Orden de 15 de febrero de 2000), el Viceconsejero de Hacienda, Juan Bravo Rivera.—17.569.

Resolución del Gerente del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» de 24 de marzo por la que se convoca concurso abierto para la contratación de suministros con destino al citado centro hospitalario.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».
- c) Números de expedientes: 346, 352 y 353/2000.